OFICIO

PALMIRA, JULIO de 2022

Señor (a)
WILLIAM FERNANDO RENDÓN JARAMILLO
CC. No. 14.698.210 de Palmira (Valle)
La Ciudad

ASUNTO: SOLICITUD DE PROPUESTA

Cordial saludo.

El Municipio de Palmira, requiere contratar el siguiente objeto contractual: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PUBLICISTA A LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN EL MARCO DEL PROYECTO "Apoyo a la educación ambiental mejorando el índice de cumplimiento de estrategias en educación ambiental que generen una cultura de conservación de los recursos naturales en el municipio de Palmira"**

De acuerdo con lo anterior, se solicita presentar su propuesta de servicios para llevar a cabo un proceso de selección de contratista por medio de la modalidad de contratación directa, la cual deberá ir acompañada de los siguientes documentos mínimos:

ITEM	DOCUMENTO A RADICAR	RECOMENDACIONES
1	Formato Único Hoja de Vida (SIGEP II) actualizada y suscrita	Debidamente firmado por el usuario validador de contratos de la dependencia y el candidato a contratista. El PDF debe corresponder al descargado por el usuario validador de cada dependencia y no por el descargado por el contratista.
2	Fotocopia de la cédula de ciudadanía - persona natural y/o representante legal persona jurídica	Documento por ambas caras y que sea legible.

3	Fotocopia de la Tarjeta Profesional (Fecha Expedición) (Cuando aplique)	Documento por ambas caras y que sea legible
4	Certificado Antecedentes Profesionales (Cuando aplique)	Con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario, sin sanciones o multas pendientes por pagar.
5	Certificado de Vigencia Tarjeta Profesional (Cuando aplique)	Con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario, sin sanciones o multas pendientes por pagar.
6	Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación de la Persona Jurídica y R.L / Persona natural	Con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario, sin sanciones o multas pendientes por pagar.
7	Certificado de Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la Nación de la Persona Jurídica y Representante Legal/ Persona natural	Con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario, sin sanciones o multas pendientes por pagar.
8	Certificado Antecedentes Judiciales - Policía - Persona natural y/o representante legal PJ	Con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario, sin sanciones o multas pendientes por pagar.
9	Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC Policía	Con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario, sin sanciones o multas pendientes por pagar.
10	Certificado consulta de inhabilidades delitos sexuales - Ley 1918 de 2018 (Policía Nacional) (Cuando Aplique)	Con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario, sin inhabilidades para ejercer las actividades del contrato.
11	Certificado del Portal de Anticorrupción de Colombia (PACO)	Con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario y deberá ser un PDF completo de la consulta.
12	Certificación de Afiliación a Salud (EPS)	Con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario. El certificado debe constatar que el candidato a contratistas, se encuentra en estado de “Independiente” y activo cotizante.
13	Certificación de Afiliación a Pensión (AFP)	Con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario o resolución de pensión vigente.

14	Certificación de Situación Militar Definida (para hombres hasta los 50 años de edad) (Cuando Aplique)	Documento por ambas caras y que sea legible Para los casos de no tener la situación militar definida por el candidato a contratista, se aplicará lo dispuesto en la Nota Interna No. TRD – 2020-130.8.1.249 del 31 de marzo de 2020 expedida por la Secretaría Jurídica y la normativa actual que regula la materia.
15	Certificado o Diploma de Bachiller	Documento legible, se puede aportar acta de grado o certificado o diploma.
16	Certificado o Título Profesional (Pregrado y/o especialización y/o maestría y/o PhD) (Cuando Aplique)	Documento legible, se puede aportar acta de grado o diploma. Si el candidato a contratista, tiene distintas titulaciones las mismas deberán ir en un solo PDF en orden cronológico de expedición.
17	Certificados de experiencia (se demuestre la experiencia requerida para la ejecución del objeto contractual)	Documentos legibles y en un solo PDF.
18	Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT).	Documento legible, con fecha de generación de la vigencia en que se tramita el contrato, que cuente con las actividades económicas actualizadas y correspondientes al objeto y actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del contrato que se suscribirá.
19	Examen médico ocupacional (vigente 3 años)	Con fecha de expedición no mayor a 3 años. Con respecto a la vigencia, se evaluará cada caso en específico aplicando lo establecido en el artículo 2.2.4.2.2.18 del Decreto 1072 de 2015.
20	Certificación bancaria	Con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario.

La ejecución del objeto contractual enunciando, contempla el desarrollo de las siguientes actividades y/o obligaciones específicas del contrato:

1. Elaborar de manera conjunta con el Supervisor el Cronograma de Actividades al momento de la firma del Acta de Inicio. Este cronograma puede ser modificado de acuerdo a las necesidades de cada mes. 2.

Apoyar el diseño e implementación de estrategias y demas jornadas educativas para la gestión del conocimiento ambiental y participación ciudadana, que fortalezca la cultura ambiental y el uso sostenible de los recursos naturales en el municipio de Palmira. 3. Apoyar en el cumplimiento de lo establecido en el Plan Municipal de Educación Ambiental del municipio de Palmira, articulando y participando activamente del CIDEA Municipal, el sector público y privado, para generar el fortalecimiento y la implementación de los procesos de educación ambiental. 4. Apoyar a la Dirección de Gestión del Medio Ambiente en la generación de publicidad para eventos y redes sociales, relacionados a los temas ambientales que le sean requeridos por el supervisor del contrato. 6. Apoyar en la respuesta oportuna, confiable y la proyección de documentos que se requiera para la aprobación de la Dirección de Gestión del Medio Ambiente del Municipio y dar respuesta al módulo de gestión documental interno y externo de acuerdo a la Ley 1474 de 2011. Igualmente gestionar y archivar la documentación que le sea asignada y en forma mensual presentar los formatos de satisfacción al ciudadano que sean determinados por el supervisor o enlace del sistema de gestión de calidad de la dirección de gestión del medio ambiente. 5. Asistir a los espacios de capacitación o reuniones de evaluación y seguimiento, igualmente brindar apoyo a las demás actividades inherentes a la Dirección de Gestión del Medio Ambiente que le sean asignadas por el Director o supervisor de la Dependencia y se requieran para su cabal ejecución. 6. Entregar un Informe, donde se evidencien las actividades realizadas durante el mes y un informe final que consolida los resultados obtenidos y logros durante la ejecución del mismo, señalando los aspectos relevantes y formulando recomendaciones y conclusiones a tener en cuenta por parte del municipio, con los respectivos soportes tales como, actas de reunión, listados de asistencia, citaciones, registros fotográficos, entre otros, que sirvan como evidencia de la ejecución del presente contrato.

PLAZO DE EJECUCIÓN

El tiempo de ejecución será hasta DICIEMBRE 30 DE 2022, contados a partir de la firma del Acta de Inicio.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO

El valor total del contrato es de VEINTIDÓS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($22.500.000), incluidos todos los tributos, costos directos e indirectos a que haya lugar con ocasión de su celebración y ejecución.

FORMA DE PAGO

El valor se pagará de la siguiente forma: Actas parciales previa presentación de un informe de tareas desarrolladas como requisito para cada uno de los pagos, y certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato.

Para mayor información en la presentación de la propuesta, se puede acercar a consultar los estudios previos en la **Dirección de Gestión del Medio Ambiente** de la Alcaldía Municipal de Palmira.

Atentamente,

MANUEL ALEJANDRO LÓPEZ GÓMEZ
Director de Gestión del Medio Ambiente

Proyectó: JULIÁN ALBERTO RUIZ SÁNCHEZ- CONTRATISTA- Dirección de Gestión del Medio Ambiente
Revisó: JULIÁN ALBERTO RUIZ SÁNCHEZ - CONTRATISTA, Dirección de Gestión del Medio Ambiente